



RADICACION 190013103006 202300012 00 DEMANDA PRINCIPAL REIVINDICATORIO
PROCESO DEMANDA EN RECONVENCION PERTENENCIA
DEMANDANTES OSCAR EDUARDO ORTIZ HOYOS Y OTROS
DEMANDADA ROCIO DELGADO Y OTROS

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES

Cumplidas las formalidades del emplazamiento y cumplido su término en el proceso declarativo declarativo de pertenencia formulado en el proceso reivindicatorio

El Juzgado Sexto Civil del Circuito de Popayán,

DISPONE

PRIMERO DESIGNAR al abogado EDUARDO ANTONIO PEÑA MUÑOZ como curador Ad litem de las demandadas PERSONAS INDETERMINADAS en la demanda que en reconvencción – declarativo de pertenencia formularon a través de apoderado judicial los señores OSCAR EDUARDO ORTIZ HOYOS, Identificado con cedula de ciudadanía Nro. 4.615.283 de Popayán; MILLER JOSE RUIZ MENESES, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 10.694.357 de Patia el Bordo; SANDRA LORENA GALINDEZ QUINAYAS, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.061.772.356 de Popayán; JORGE ADRIAN MUÑOZ HOYOS, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 4.615.846 de Popayán; MARGINS CARIME MUÑOZ SAENZ, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 34.318.485 de Popayán; DENIS ALBERTO GALINDEZ QUINAYAS, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.061.751.742 de Popayán contra ROCIO DELGADO RIVERA, identificada con cedula de ciudadanía N° 34.562.939 expedida en Popayán y PERSONAS INDETERMINADAS.

SEGUNDO COMUNIQUESE al designado sobre su nombramiento y si acepta posesióneselo en el cargo

TERCERO FIJESE como honorarios la suma de cuatrocientos mil pesos los que corren a cargo de los demandantes

NOFÍQUESE Y CÚMPLASE

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

JUEZ



RADICACION 190013103006 202300012 00 DEMANDA PRINCIPAL REIVINDICATORIO
PROCESO DEMANDA EN RECONVENCION PERTENENCIA
DEMANDANTES OSCAR EDUARDO ORTIZ HOYOS Y OTROS
DEMANDADA ROCIO DELGADO Y OTROS

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN CAUCA
SECRETARIA
NOTIFICACION

La presente providencia se Notifica por ESTADO
ELECTRONICO Nro. 093 hoy 8 de Junio de 2023

8:00 A.M. a 5:00 P.M.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO

SECRETARIA